



COMITÉ INTERAMERICANO CONTRA EL TERRORISMO (CICTE)

NOVENO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES

4 – 6 de marzo de 2009

Washington, D. C., Estados Unidos

OEA/Ser.L/X.2.9

CICTE/INF. 2/09

4 marzo 2009

Original: español

PALABRAS DEL PRESIDENTE 2008-2009
DEL COMITÉ INTERAMERICANO CONTRA EL TERRORISMO,
SU EXCELENCIA SEÑOR ANTERO FLOREZ ARÁOZ,
MINISTRO DE DEFENSA DE PERÚ

(Pronunciadas en la Ceremonia Inaugural celebrada el 4 de marzo de 2009)

PALABRAS DEL PRESIDENTE 2008-2009
DEL COMITÉ INTERAMERICANO CONTRA EL TERRORISMO,
SU EXCELENCIA SEÑOR ANTERO FLOREZ ARÁOZ,
MINISTRO DE DEFENSA DE PERÚ

(Pronunciadas en la Ceremonia Inaugural celebrada el 4 de marzo de 2009)

Honorable Señor Juan Miguel Alcántara, Vicepresidente del CICTE y Subprocurador Jurídico y de Asuntos Internacionales de la Procuraduría General de la República mexicana;

Su Excelencia Embajador Neven Jurica, Presidente del Comité contra el Terrorismo del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas y Representante Permanente de Croacia ante las Naciones Unidas;

Su Excelencia Embajador Osmar Chohfi, Presidente del Consejo Permanente de la OEA y Representante Permanente de Brasil ante la OEA;

Su Excelencia Embajador Albert Ramdin, Secretario General Adjunto de la Organización de los Estados Americanos;

Su Excelencia Embajador Gustavo Albin Presidente de la Comisión de Seguridad Hemisférica de la OEA y Representante Permanente de México ante la OEA;

Su Excelencia Embajador Alexandre Addor-Neto Secretario de Seguridad Multidimensional de la OEA;

Doctora Carol Fuller, Secretaria del Comité Interamericano contra el Terrorismo, y

Señoras y señores,

Es para mí un honor y un privilegio inaugurar los trabajos del noveno período de sesiones del Comité Interamericano contra el Terrorismo, en mi calidad de Presidente del Comité.

El propósito de la Declaración de la Octava Reunión de Estados Miembros del Comité Interamericano contra el Terrorismo que aprobamos el 7 de marzo del 2008 en esta misma sala fue la “reafirmación del compromiso hemisférico en la lucha contra el terrorismo” y no hemos cambiado nuestro rumbo. Los Estados democráticos de la región estamos decididos a combatir y erradicar el terrorismo.

Desde la Conferencia Especializada Interamericana sobre Terrorismo que se realizó en Lima en 1996 y luego al adoptar la Convención Interamericana contra el Terrorismo, en Bridgetown el 3 de junio del 2002, todos los miembros de la OEA hemos reafirmado nuestra firme convicción de que los actos de terrorismo son condenables en todas sus formas y no tienen ninguna justificación posible.

La Carta Democrática Interamericana también reconoce el compromiso de los Estados Miembros de promover y defender la democracia representativa, y que ningún Estado democrático puede permanecer indiferente frente a la clara amenaza que el terrorismo representa para las instituciones y libertades democráticas.

El mapa de los atentados terroristas en el 2008 es desolador. Graves atentados como los de Atánquez, Santoña, Damasco, Islamabad, Mumbai y muchos otros más han sido condenados por la humanidad.

El costo del terrorismo en vidas humanas no es calculable y sus efectos son devastadores para el proceso de erradicación de la pobreza porque ha consumido ingentes recursos nacionales y globales con miras a su prevención y erradicación.

El antiguo fenómeno del terrorismo presenta nuevas amenazas. Estamos viviendo un mundo de comunicaciones instantáneas como decía Octavio Paz. Las nuevas tecnologías son cada vez más complejas y generan nuevas vulnerabilidades y amenazas de ataques terroristas. Tenemos que atacar el delito cibernético para fines de terrorismo. Es importante la tipificación del delito y la reglamentación del uso de la telefonía satelital y de la informática como armas del terrorismo.

Las organizaciones terroristas utilizan redes de comunicación con sofisticadas técnicas de protección tecnológica que les permite mantener el anonimato y la impunidad para difundir campañas de desinformación y proselitismo, recolectar y transferir recursos, lanzar amenazas u órdenes y hacer efectivas sus cuentas operaciones. Es imprescindible coordinar nuevos lineamientos de acción regional e internacional para luchar contra la utilización perversa que ya está haciendo el terrorismo de la nueva tecnología, manteniendo un estricto respeto al derecho a la privacidad y a las libertades fundamentales.

Desde el momento que asumí la Presidencia del CICTE puse particular énfasis en promover una acción eficaz para combatir el suministro de fondos para el terrorismo. Podemos generar importantes sinergias coordinando nuestras acciones con las entidades internacionales competentes. El trabajo coordinado con la Comisión Interamericana contra el Abuso de Drogas es especialmente importante para combatir eficazmente el financiamiento y otros vínculos criminales entre el terrorismo, el narcotráfico, el tráfico de armas, el lavado de activos y otras manifestaciones de la delincuencia transnacional organizada.

Es imprescindible bloquear los activos y también es igualmente necesario denegar visas, refugio o asilo a los miembros de Al Qaeda, ETA, el MRTA, Sendero Luminoso y de todas las demás organizaciones terroristas sin excepción para prevenir el uso o la amenaza de la violencia terrorista y evitar la impunidad. Estamos reforzando la cooperación judicial hemisférica especialmente con fines de extradición.

Cerramos un año de trabajo y empezamos, inmediatamente, otro nuevo bajo la conducción de México. Al concluir este ejercicio anual de la Presidencia del CICTE, me permito proclamar, en nombre del Perú su inquebrantable convicción de que los pueblos del mundo amantes de la paz prevalecerán sobre el terror y la violencia en todas sus formas, y reiterar su compromiso de combatirlo sin desmayo y de manera solidaria.

Agradezco el apoyo que han prestado los Estados Miembros del Comité y la Secretaria Ejecutiva a mi gestión y reafirmo el compromiso del Perú de respaldar plenamente los trabajos que hoy reiniciamos bajo la presidencia de México para combatir el terrorismo en todas sus formas y manifestaciones.

Gracias.